ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR

Un Parlamento en la trinchera

El Séptimo Período Ordinario de Sesiones propició al Parlamento el espacio para el debate en tres ejes fundamentales: la defensa de la soberanía nacional, la estabilización macroeconómica y la actualización del ordenamiento jurídico e institucional, orientados a garantizar los derechos ciudadanos y consolidar el modelo socialista

Por HÉCTOR ALEJANDRO CASTAÑEDA NAVARRO / Fotos: GILBERTO RABASSA



El ministro de Relaciones Exteriores expuso la postura de Cuba frente a la escalada agresiva de los Estados Unidos y cuestionó el alcance de su supuesta ayuda humanitaria.

EN un contexto internacional hostil y matizado por el recrudecimiento del cerco económico, comercial, financiero y energético, la Asamblea Nacional del Poder Popular volvió a erigirse como el espacio medular para la articulación democrática y salvaguarda de la Patria.

Las sesiones del Séptimo Período Ordinario de la X Legislatura en el Palacio de Convenciones de La Habana, y mediante videoconferencia con las demás provincias, demostraron que, aun en medio de las más complejas tensiones materiales, la institucionalidad cubana no se detiene.

El máximo órgano del poder del Estado examinó la ejecución presupuestaria, los programas de desarrollo de la nación y aprobó un compendio de leyes enfiladas a renovar la estructura del Estado, modernizar el ordenamiento legal y ratificar la vocación de preservar la justicia social como pilar del proyecto revolucionario.

Dignidad vs chantaje

Durante la apertura el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, expuso la postura de Cuba frente a la escalada agresiva de los Estados Unidos y desmontó las falacias de los informes emitidos desde Washington que pretenden criminalizar la cooperación internacional de nuestro país.

El canciller enfatizó que el verdadero "peligro" que observa la potencia imperial en el archipiélago es el ejemplo de dignidad, resistencia y justicia social que proyecta como alternativa frente al capitalismo. Asimismo, recordó el rotundo respaldo global recibido recientemente en la Asamblea General de las Naciones Unidas.



Los diputados debatieron un amplio compendio de normas jurídicas de alto impacto social.

En esa línea de denuncia, la vicepresidenta del Parlamento, Ana María Mari Machado, dio lectura a una Declaración de la Asamblea que condena la política de asfixia y castigo colectivos.

A estas reflexiones se unieron las intervenciones de diputados, como Danhiz Díaz Pereira y Osnay Miguel Colina, quienes coincidieron en que los asuntos internos son competencia exclusiva del pueblo cubano y calificaron la arremetida estadounidense como un genocidio fríamente calculado.

Tomarle el pulso a las transformaciones

En el ámbito de la gestión interna, el primer ministro Manuel Marrero Cruz evaluó la marcha de las transformaciones del Programa Económico y Social del Gobierno para 2026 y certificó que Cuba no se desvía de su modelo socialista, acaso adopta las decisiones necesarias para consolidarlo con audacia y realismo. Subrayó que, tras una fase intensa de diseño, se adentra en la etapa más compleja del proceso: la aplicación efectiva de las transformaciones aprobadas, el seguimiento riguroso a los indicadores y la rectificación oportuna de cualquier desviación.

Complementando este análisis, el titular de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, presentó la liquidación del Presupuesto del Estado correspondiente al ejercicio fiscal de 2025. Explicó que la gestión presupuestaria se desenvolvió en medio de severas restricciones de divisas e inflación global; no obstante, el déficit fiscal cerró con una cifra inferior en más de 20 mil millones a la proyectada inicialmente. Este comportamiento confirmó la ruta de contención del endeudamiento público.

Un rediseño proyectado al futuro

La jornada de clausura se distinguió por el rigor en el debate jurídico y la aprobación de un compendio de normativas que reestructuran el funcionamiento del Estado y fortalecen los derechos de la ciudadanía.

El cambio de mayor calado fue la aprobación de la Ley de Organización de la Administración Central del Estado, que optimiza en buena medida el aparato gubernamental al reducir los Organismos de la Administración Central del Estado de 27 a 21, quedando estructurada por 20 ministerios y el Banco Central de Cuba. La reorganización elimina duplicidades de funciones, reduce gastos administrativos y fortalece carteras estratégicas.

En esta nueva arquitectura estatal, el Ministerio de Agricultura y Alimentación integra toda la cadena productiva y de comercialización bajo los principios de la soberanía alimentaria. De igual forma, el de Comercio e Inversión Extranjera centraliza la política comercial y facilita la inserción de las nuevas formas de gestión; el de Educación Superior, Ciencia e Innovación articula la formación de capital humano con la investigación aplicada; y el de Industrias y Construcción reorganiza ramas heterogéneas junto a la gestión integral de residuos y servicios comunales.



A "emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos" llamó el Jefe de Gobierno

En materia de transformación digital y garantías ciudadanas, los diputados respaldaron la Ley del Sistema de Identidad Personal y Domicilio presentada por el Ministerio del Interior. La norma se ajusta a los requerimientos tecnológicos actuales, estableciendo el concepto de Identidad Digital Certificada e introduciendo el Carnet de Identidad con carácter universal, que reconoce formalmente el derecho a la identidad de todos los ciudadanos cubanos, sin importar si residen dentro o fuera del territorio nacional.

Asimismo, el plenario aprobó el nuevo Código de Trabajo, una normativa que potencia el trabajo digno y amplía las garantías para jóvenes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad. La ley elimina trabas burocráticas para el pluriempleo, reconoce modalidades modernas como el teletrabajo desde el exterior y establece mecanismos de protección salarial para los trabajadores del sector no estatal. A este compendio se sumó la aprobación de la nueva Ley de Vivienda, que actualiza el régimen catastral e introduce mecanismos financieros para que las empresas utilicen parte de sus utilidades en la construcción y rehabilitación de inmuebles destinados a sus trabajadores.

Fidel vive y promete seguir librando batallas

Las palabras del primer secretario del Comité Central del Partido y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, constituyeron una continuidad de las reflexiones realizadas en días precedentes.

Al referirse a los meses más recientes, recordó cómo estuvieron marcados por un escenario complejo, propio de una fortaleza sitiada, intensificado a partir del ataque a Venezuela. Comparó al régimen neofascista instalado en Estados Unidos con el de otras etapas vividas por la humanidad, debido al



La persecución internacional que sufre el país en el acceso a combustibles fue abordada por el ministro de Energía y Minas.

uso de la mentira como instrumento de dominación contra grandes poblaciones.

De manera particular, disertó sobre como el imperio trata de someter a estados soberanos y los obliga a participar en el cerco contra Cuba y expuso cómo el bloqueo ha impedido al Sistema Electroenergético disponer de todas las capacidades instaladas, lo cual acarrea grandes problemas a las familias cubanas

Se refirió a los prolongados tiempos de espera de contenedores con recursos indispensables y materias primas para el país, así como a la persecución feroz de la colaboración médica cubana en el exterior.

Más adelante describió cómo estamos asistiendo a la expresión más intensa de los intentos por desconectar la economía de un pequeño Estado del resto del mundo. Sin embargo, también continúan viralizándose en las redes sociales las preocupaciones de congresistas norteamericanos sobre esos temas y recordó que, históricamente, el pueblo humilde de los Estados Unidos siempre ha apoyado a Cuba.

De manera enfática disertó sobre la necesidad de emprender las transformaciones sin comprometer las conquistas sociales y calificó esas medidas como reflejo de las opiniones del pueblo.

El mandatario precisó la existencia de 120 medidas listas para su priorización, entre ellas, las relacionadas con fortalecer el sistema empresarial, impulsar las fuerzas productivas y facilitar la autonomía de los municipios. Convocó a trabajar bien para lograr una mejor relación entre salarios y precios, incentivar las exportaciones y promover alianzas entre los sectores.

Como el blindaje jurídico de las transformaciones y proteger los derechos conquistados calificó el Jefe de Estado las leyes aprobadas y aseguró que las líneas trazadas no se adoptan a fin de complacer al gobierno de Estados Unidos, sino que son el fruto de una decisión soberana de Cuba. Para hacerlas cumplir, emplazó a la rendición de cuentas, la transparencia, el control popular y el debate público.

A la necesidad de llevar la recuperación económica a la par de la social, priorizando a los más vulnerables, porque la eficiencia económica —dijo— debe servir a la justicia social, hizo también referencia. En ese sentido esclareció que no habrá privatización de la salud, la educación ni las ciencias, pues expuso la intención de llevar esas ramas a niveles de calidad superior, siendo gratuitas y universales.

El dignatario patentizó la importancia de imponer una conducta cada vez más elevada entre quienes ocupan responsabilidades de dirección y, al referirse al Parlamento, lo identificó como la voz de la nación y la materialización de los sueños martianos de gobernar desde el pueblo, acotó.

Díaz-Canel alertó sobre las amenazas de Washington contra la Revolución y manifestó que no hay nada que justifique una agresión porque esos planes se basan en mentiras. Reiteró lo expresado en otras ocasiones acerca de que no permanecemos impasibles, aun cuando somos un pueblo de paz.

Al concluir se refirió al centenario del Comandante en Jefe, quien sigue convocándonos y exigiéndonos cambiar todo lo que debe ser cambiado y avanzar con nuestros propios esfuerzos. El gobernante expuso que las ideas del líder histórico retoñan con una capacidad sorprendente, porque Fidel no es solo nuestro, sino que se agiganta y multiplica. “¡Fidel vive y promete seguir librando batallas por un mundo mejor!”, refrendó.



En el plenario se escucharon profundos análisis relacionados con el rediseño del aparato estatal.